



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 2892

/19-20



PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

De Interés Legislativo II Plenario de Turismo Accesible “Los nuevos desafíos del Turismo Accesible en Argentina”, organizado por la Red de Turismo Accesible de la República Argentina, que se llevará a cabo el 7 de noviembre en el Senado de la Nación. Asimismo, vería con agrado que sea declarada de Interés Provincial por el Poder Ejecutivo a través de sus organismos competentes.

JAVIER FARONI
Diputado
Bloque Frente Renovador
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 2892 /19-20



FUNDAMENTOS

La Red de Turismo de la República Argentina es reconocida por trabajar por un turismo para todos que logre la integración e inclusión de las personas con discapacidad y con necesidades especiales a la industria del Turismo.

Este año desarrollará una vez más el Plenario Nacional de Turismo Accesible “Nuevos desafíos del Turismo Accesible” con el claro objetivo de continuar trabajando en un turismo de calidad, enfocado en garantizar la plena inclusión de las personas con discapacidad como así también aquellas con movilidad reducida como adultos mayores, mujeres embarazadas, familias con niños pequeños, entre otros.

La edición 2018 expuso los nuevos desafíos que surgen en materia de accesibilidad turística para garantizar el pleno acceso al turismo a las personas con discapacidad. Entre ellos estaban el Desarrollo de la accesibilidad turística; las Normativas vigentes, ya sean nacionales, provinciales y/o municipales en los destinos; Estadísticas, marketing y promoción turística; Financiamiento para PyMEs turísticas; Educación y formación para los profesionales del sector; Oferta turística accesible.

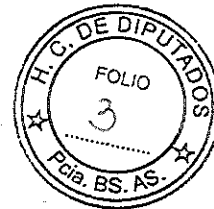
Desafíos que invitan a todos los sectores a trabajar en conjunto en el desarrollo y promoción del turismo accesible para poder así incluir e integrar a todas las personas que deseen disfrutar de la Provincia y el país.

La segunda edición reunirá a profesionales del sector, funcionarios de destinos turísticos de todo el país, empresarios del área, organizaciones no gubernamentales del ámbito de la discapacidad, funcionarios del gobierno nacional y provincial, universidades y estudiantes de carreras afines al turismo. Entre los cuales puede nombrarse a las Secretarías de Turismo del partido de La Costa, de San Antonio de Areco, de Escobar, Villa Gesell. También estará presente la Universidad Nacional de Avellaneda, entidades que trabajan con personas con discapacidad, La Federación Empresaria Hotelera Gastronómica de la República Argentina, la Federación Argentina de Asociaciones de em-

JAVIER FARONI
Diputado
Bloque Frente Renovador
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



presas de viajes y turismo, entre tantos otros. Contará con invitados especiales que presentaran ponencias y se entregarán reconocimientos a la trayectoria y labor en Turismo Accesible a diferentes personas y organismos públicos y del sector privado.

A continuación el programa del II Plenario de Turismo Accesible en el Congreso Nacional "Los nuevos desafíos del Turismo Accesible en Argentina".

Se desarrollará el Plenario de Turismo Accesible basado en los siguientes tópicos:

- Avances del Turismo Accesible del 2018 al 2019.
- Marketing & Promoción Turística. Estadísticas. Herramienta Big Data. Comercialización del Turismo Accesible.
- Normativas vigentes a nivel nacional, provincial y local. Proyecto de la Senadora Odarda en Parques Nacionales.
- Destinos Turísticos. La Oferta Turística Accesible. El Turismo Alternativo Adaptado.
- La Economía en el Turismo Accesible.
- Inclusión laboral de Personas con Discapacidad al sector turístico.


Oradores principales:

Magdalena Odarda Senadora Nacional.

Alejandro López y Alejandro Piccione (Red de Turismo Accesible de la Argentina)

Por todo lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.

Asimismo, se sugiere la comunicación de la presente al Sr. Alejandro López Director de la Red de Turismo Accesible de Argentina.


JAVIER FARÓNI
Diputado
Bloque Frente Renovador
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.